



COLEGIO DE PROCURADORES
A CORUÑA

COLEGIO DE PROCURADORES
<i>Registro de Salida</i> Número: 367 Fecha: 7/4/2020

A Coruña, a 7 de abril de 2020

Circ 79/20

Estimada/o Compañera/o :

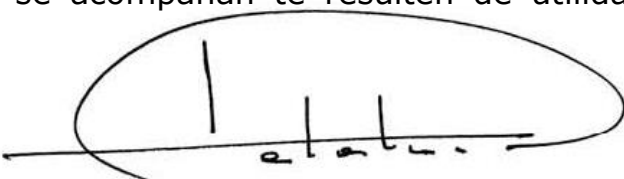
Por medio de la presente y por si te resulta de utilidad ,te acompaño :

1º.- Como complementario de los informes anteriores te remito informe elaborado por nuestra asesoría jurídico financiera , Durlines, S.L., sobre aplazamiento y/o moratoria de las cotizaciones sociales de la seguridad social para empresas y autónomos.

2º.- Código electrónico publicado por el BOE que contiene, actualizado al día 6 de abril, toda la normativa dictada hasta la fecha relacionada con la crisis sanitaria COVID-19.

3º.- Modelo de escrito para la solicitud de entrega de cantidades consignadas conforme a la Instrucción 1/2020, relativa a la gestión de la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales durante la vigencia del estado de alarma declarado por Real Decreto 463/2020 que decreta la inaplazabilidad de actuaciones judiciales consistentes en entregas de cuantías depositadas en las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales.

Esperando y deseándote un buen estado de salud y que los documentos que se acompañan te resulten de utilidad , recibe un fuerte abrazo,



Fdo.: Javier Carlos Sánchez García-Decano.

“Procura Violencia de Género CERO. Atrévete, se valiente y denuncia al agresor. Los Procuradores te ayudamos. Hay un Procurador cerca de tí”



COLEGIO DE PROCURADORES
A CORUÑA

COLEGIO DE PROCURADORES
<i>Registro de Salida</i> Número: 367 Fecha 7/4/2020

A Coruña, a 7 de abril de 2020

Circ 79/20

Estimada/o Compañeira/o :

Por medio da presente e por si resúltache de utilidade, acompáñoche :

1º.- Como complementario dos informes anteriores remítoche informe elaborado pola nosa asesoría xurídico financeira , Durlines, S.L., sobre adiamento e/ou moratoria das cotizacións sociais da seguridade social para empresas e autónomos.

2º.- Código electrónico publicado polo BOE que contén, actualizado ao día 6 de abril, toda a normativa dictada ata a data relacionada coa crise sanitaria COVID-19.

3º.- Modelo de escrito para a solicitude de entrega de cantidades consignadas conforme á Instrucción 1/2020, relativa á xestión da conta de depósitos e consignacións xudiciais durante a vixencia do estado de alarma declarado por Real Decreto 463/2020 que decreta a inaplazabilidade de actuación xudiciais consistentes en entregas de cuantías depositadas nas contas de depósitos e consignacións xudiciais.

Esperando e desexándoches un bo estado de saúde e que os documentos que se acompañan resúltanche de utilidade , recibe un forte abrazo,

Asdo.: Javier Carlos Sánchez García-Decano.

“Procura Violencia de Género CERO. Atrévete, se valiente y denuncia al agresor. Los Procuradores te ayudamos. Hay un Procurador cerca de tí”